

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE (local 3'50 | Con el suplemento Científico-EN MURCIA) Idem grande 1'50 | FUERA (grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 céntimos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS De día: SAN CRISTÓBAL, 7 De noche: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos.—atrasado 50 su distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII

CORRESPONSALES EN PARÍS. A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saavedra, frères, 55, rue Taitbout.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DE 1889

CORRESPONSALES EN ESPAÑA. Sociedad general de Anuncios, Carmen, 18, 1.º, Madrid.—Roldos y C., Escudillers, 30, y Oradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Oñiz, Hortaleza, 76, Madrid.

N.º 9.908

**ROMPE-CABEZAS PERAL**  
Se venden a 25 céntimos. S. Cristóbal, 7

**SEÑORAS** Véase en la última página el anuncio del *Cosmódor*.

**ALAMBRE MÁGICO**  
NOVEDAD  
Luz eléctrica en el bolsillo  
Encendido este alambre dá instantáneamente una luz eléctrica sumamente intensa de fuerza de mas de 50 bujías.  
PRECIO DE CADA LUZ 10 CÉNTIMOS.  
Se vende en la calle de San Cristóbal, 7.

**La Universal**  
GRAN SALON DE PELUQUERIA DE FRANCISCO HERNANDEZ  
BAJOS DE LA FONDA UNIVERSAL  
plaza de San Bartolomé  
TELEFONO, 42

**PROPOSICIONES** Se admiten para la venta ó cambio, juntas ó separadas, de seis casas baratas que están unidas y además un terreno franco lindero a las mismas. San Cristóbal, 7, Murcia, se dan los datos necesarios.

**MURCIA Y ALBACETE**  
forma una interesante parte de la obra monumental *España*, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia. Puede adquirirse por cedernos á peseta, ó completo el tomo encuadernado, S. Cristóbal, 7, en Murcia.

**Diablos**  
fuegos de salón, dos cinco céntimos á cinco diez. Se venden San Cristóbal, 7.

**GUIA DE PARIS Y SUS CERCANIAS**  
Ya hay ejemplares, San Cristóbal, 7.

**CUPONES DE HOTEL DE PARIS**  
25 POR 100 DE ECONOMIA  
Representación en Murcia, San Cristóbal, 7.

**LA PAZ DE MURCIA**  
Ayuntamiento.

Anteayer se inauguró el nuevo salón de sesiones de la Casa Consistorial, este es agradable y hasta lujoso, solo que resulta muy fuerte en las franjas de bermellón que dividen los recuadros. Su mobiliario es bueno y en él se ha tenido presente á la prensa, haciendo dos mesas capaces para seis individuos. Asistieron á la sesión supletoria el Alcalde y Sres. Carlos, Almela, Martínez, Albaladejo, Clemares, Ladrón de Guevara, Salmerón, Gómez Cortina, López Gómez, Soler, Illán Sánchez, Bolariu, Meseguer, Esteve, Ruiz, Perona, Almansa y Dánuo. Celebróse primero una sesión secreta referente al suceso que estaba en relación con el color de las franjas del salón, por lo sangriento que resultó. Dicese que se acordaron las medidas que debían tomarse en vista del escándalo producido, pero esto no pasa de un dicese que no podemos asegurar. Se abrieron las puertas del salón y empezó la sesión pública, con la lectura y aprobación del acta de la anterior, tomándose á seguida los siguientes acuerdos: Que pasen á la Comisión de Hacienda las resoluciones de la Administración de Contribuciones desestimando varias reclamaciones de vecinos del extrarradio contra las cuotas del reparto de consumos. Se aprobaron varios informes de cuentas acordando el pago. Acordar ser necesaria la declaración de herederos para que D. José María Durán pueda cobrar lo que se debe á su difunta madre. Acordar la gratificación de 500 pesetas al Agente pagador por el cargo que graciosamente ejerció de administrador del petróleo del alumbrado; no sabemos con cargo á qué capítulo, pues en el de imprevisos creemos no tenga cabida por que al confeccionarse los presupuestos existía la obligación graciosa. Es más, se trató de arrendar todo el ser-

vicio para encontrar economías y hoy vamos al extremo opuesto. Que el alumbrado completo de la feria no se encienda hasta 1.º de Setiembre. Lo mejor habria sido revocar el acuerdo de que empiece la feria el 24, visto lo fundado que ora el que se derogó. Acordar se indemnice al contratista de sillitas con diez pesetas diarias por los puntos de música de la feria hasta fin de mes. Otro inconveniente de la alteración de fecha, pues el contratista, con las sillitas que le ocupan quizá no obtenga todavía ni para abonar el resto de lo que cobren las músicas. Que pasen á informe las cuentas del cementerio, correspondientes al mes de Julio anterior. Declarar cesante á D. José María Rodríguez Gabaldón, y promover á su plaza á D. Mariano Ballester y á la de este á D. José Manuel Laguardia Davin. El Sr. Carlos recomendó al Alcalde ordenara que la ida y vuelta de carruajes á la Plaza de Toros se haga este año por las mismas calles que el anterior, y que estas se engraven. El Sr. Albaladejo pidió se analizaran de nuevo las aguas de Santa Catalina, para saber si tienen las mismas condiciones que cuando se autorizó la concesión de su traido, y pasó á informe de la Comisión. El Sr. López Gómez dedicó sentidas frases en elogio del digno compañero que habia perdido la corporación, y Murcia un hijo esclarecido, y pidió se hiciera presente á la familia del finado D. Rufino Martín Baldo, el sentimiento con que la corporación habia visto su defunción. No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión. Según «El Diarion», algunas juntas parroquiales de caridad de las constituidas quieren ser independientes y autónomas. Malo es, si todas han de obedecer á un todo armónico y unido, el que haya muchas cajas y muchos precoces; pero también es inconveniente el que queden reducidas á recaudadoras, y sin la satisfacción de que directamente de ellas reciban los auxilios de la caridad los feligreses á quienes representan. En la junta celebrada anteayer parece que se tuvo en cuenta esto y esperamos que el reglamento que se está redactando encuentre medio de satisfacer á todos, sin que el directorio pierda el carácter que debe tener, que es el de influir para que los recursos de todos vayan al punto en que más falta hagan; para que hoy por mi y mañana por tí se auxilien unos á otros los vecinos de todas las feligresías, tanto del casco como de la huerta, y no se dé el caso que mientras una junta tenga recursos, quizá innecesarios, otra pueda carecer de los suficientes por afiligrar una calamidad en cuyo caso sabido es que los propios nunca alcanzan. A que esto se consiga, sin que pierdan influencia y satisfacciones las juntas parroquiales, debe dirigirse el reglamento. La negativa del director de la compañía de los ferrocarriles Andaluces para conceder rebaja para esta feria, se funda en que se ha solicitado tarde. Es decir que lo innecesario lo ha adelantado el Ayuntamiento, y lo útil lo ha dejado para última hora, y eso que hay el ejemplo de otros años en que esas solicitudes, se han hecho con mucha anticipación. En la biografía, muy justa, sin exageración, que ayer hace «El Diarion» del finado D. Rufino Martín Baldo, cuya pérdida todos hemos sentido, hay un detalle ageno al que es objeto de dichas líneas, que nos ha llamado la atención, y es el haber escrito en plural de preferito perfecto el verbo creer, en vez de hacerlo en tiempo presente, tratándose de los demócratas que han reconocido la monarquía, y siguen reconociéndola como medio de obtener la libertad, paz y orden que el país desea y es la principal aspiración de los buenos ciudadanos. Sin duda esto ha sido un descuido gramatical sin intención. Leemos en la reseña de la última sesión del Ayuntamiento de Reus: «La propia comisión de Fomento presenta un plano de los terrenos del señor Subirá que se han de urbanizar en la forma siguiente: la primera calle tendrá

el nombre de «Ronda de Subirá», para la 2.ª el de «1.º de Marzo de 1838», para la 3.ª el de «Morell y Villalonga», para la 4.ª el de «Domenech», y para la 5.ª el de «11 de Julio de 1843». Nuestro Ayuntamiento no se ocupa de estos trabajos: los propietarios que urbanizan sus tierras, hacen las calles como y donde quieren y los empleados del censo les dan los nombres que mas les agrada. Estas son pequeñeces que nuestro Ayuntamiento no cree deben ocupar su atención. A nuestro director le ha sido de todo punto imposible asistir al banquete de Torreveja, sintiéndolo mas que por otra cosa, por privarse del gusto de saludar á tan apreciables compañeros. Aunque sus cotidianas ocupaciones son siempre las mismas, habria saltado por todo, habria hecho un esfuerzo, si en vez de celebrar el término de las condenas de nuestros amigos Sres. González y Zapata, hubiera sido para celebrar, hace un mes, el indulto, para brindar á la vez que por el compañero, por el Alcalde y Ayuntamiento de Torreveja, y si estaba presente en el banquete, si lo honraba con su asistencia dicha autoridad, darle un afectuoso apretón de manos y felicitarle por su conducta y la reconciliación, á la vez que con la prensa, con su pariente el Sr. González. Para un acto como ese, nuestro director salva todos los inconvenientes y arrostra todos los perjuicios que aquí pudiera tener á cambio de la grandísima satisfacción que hubiera experimentado en aquellos momentos.

**Junta de la Caridad.**  
Anteayer mañana á las 9, bajo la presidencia del Sr. Gobernador del Obispado, se ha constituido definitivamente la Junta de la Caridad, en las salas consistoriales. Concurrieron: el Sr. Presidente, el Sr. Alcalde, el Sr. Clemares en representación de la Junta parroquial de San Antolín; el Sr. López Gomez por la de Sta. Eulalia; el Sr. Caravaca por la del Carmen; el Sr. Yara por la de San Miguel; el Sr. Dánuo por la de S. Juan; el Sr. Fuentes (D. Javier) por la de S. Nicolás; el Sr. Peñafiel (D. Luis) por la de S. Bartolomé y el Sr. Baleriola en representación de la prensa local. El Sr. D. Francisco Medina, no pudo asistir por un accidente momentáneo de familia. Abierta la sesión se discutieron ampliamente las bases para la constitución y funcionamiento de la junta central y las parroquiales, acordándose que estas funcionen con aquella independencia necesaria para el mejor éxito del fin que se persigue; que se forme el reglamento, para cuya redacción fueron designados los Sres. Clemares, López Gómez, Medina y Baleriola, y que para la aprobación de dicho reglamento y demás acuerdos que procedan, se reúna la junta el próximo lunes á las 9 en punto. Con lo que se declaró terminada la sesión; notándose entre los concurrentes el mayor entusiasmo, para realizar tan buena obra.

**Listas electorales.**  
Inspira su rectificación menos interés del que debía esperarse. «La Justicia», con evidente malhumor, excitó á los electores á que cumplan con su deber, y para explicar la desidia escribe: «En España desgraciadamente, y como consecuencia del régimen semi-absolutista y centralizador que ha imperado durante tantos años, hay muy pocos individuos que tengan plena conciencia de sus derechos y todo lo esperan y todo lo quieren del Gobierno, ya sea un destino, ya una condonación de contribuciones, ya tales ó cuales beneficios para sus campos ó para sus fincas.» Bueno; pero la verdad es que llevamos ya sesenta años de aprendizaje; y francamente, ora hora de que los ciudadanos, en vez de acudir al recurso vulgar de echar, de todo, la culpa al Gobierno, velasen con mas celo por sus derechos. En nuestra humilde esfera bien se lo predicamos, y lo seguiremos predicando. Y después, si las listas salen deficientes, que no se quejen. Dice «El Diarion» de Torreveja: «La feria de Murcia está convertida en un cementerio á pasar de haberse inaugurado oficialmente, y es que las

cosas no deben sacarse de su centro y las ferias no las hacen los pueblos sino los feriantes.» Decía ayer «El Correo»: «Como esperábamos, la inauguración oficial de la feria ha sido un fracaso oficial. Ni gente; ni paradas abiertas, ni alumbrado, nada en fin de lo que contribuye á la animación clásica de la feria, se ha visto en los dos ó tres días que llevamos (oficialmente) de ella. Los mismos paseantes de costumbre, es decir menos que de ordinario; un farol encendido y otro apagado, las bombas sin luz, la feria sin terminar y una banla de música toca que toca á los cuatro vientos, sin que casi nadie haya que la oiga: esto es todo lo que hay de feria hasta la fecha. Esperemos unos días que todo se andará.» Desde que se publicó el edicto anunciando la variación, venimos augurando este fracaso, que ó ha de ocasionar faltas de alumbrado y música en los días mejores, ó ha de aumentar, sin necesidad, el gasto con el que ahora se hace infructuosamente. El trabajo del tirador momentáneo Sr. Odoardo, que anoche se presentó en el Circo, no pudo concluir por haberlo prohibido el Sr. Gobernador que estaba presente, con aplauso del público, por lo expuesto que es á una irreparable desgracia. El arrojé de los cuchillos tendría el mismo mérito con un maniquí y se vería con mas tranquilidad. Otro lance tuvo lugar con la rotura de un aparato de gas que desafortunadamente no causó mas que el susto consiguiente á una señorita que estaba junto á él. Por lo demás la función se gradó como todas y la concurrencia no disminuye. **Certamen Tórnol.** Hasta el domingo, último día de plazo para la admisión de obras, se han recibido en la redacción de su «Diarion» las siguientes: Para el primer tema: «Origen y etimología del nombre de Murcia», una. Núm. 13, cuyo lema es: «En las ciencias históricas es preciso saber dudar». Para el segundo tema: «A la Virgen del Carmen» cuatro, con los siguientes números de orden y lemas: Núm. 3. «Es tu cabeza como el Carmelón».—5. «Mas bella que la espiga que el sol doran».—10. «Aut quod Aventino, quaculta es Murcia colle (Cascales).—15. «¡Por tí!» Para el tercer tema, el mejor soneto que desarrolla el tema «Por donde se vá al progreso», diez con los números y lemas: Núm. 1.º «Fiat lux».—2.º «Perfectibilidad. H.».—4.º «Verdaderon».—6.º «Qui sequitur me, non ambulat in tenebris».—7.º «Via rectan».—9.º «Por Cristo se va al progreso».—11.º «Que el trabajo es la sonda del progreso—y el progreso la luz, el bien del mundo».—12.º «Fides nostran».—14.º «Lo que os digo de noche, decirlo á luz del día».—18.º «Noace te ipsum». Para el cuarto tema: «El Huertano que se fué», tres: Núm. 8 «Recuerdos de la Vega».—16.º «Con sus zarzallales blancos».—17.º «Aún hay patria!» Para el tema quinto «Cultivos é industrias agrícolas que podrían plantearse en la huerta de Murcia», para reemplazar á los que no producen ni compensan el trabajo del labrador. Con sentimiento lo consignamos, para este tema tan interesante no se ha presentado ningún trabajo. **Música.** Para la mejor sinfonía de aires populares murcianos, se ha presentado una, con el lema «Murcia». **Oración á San José** ESCRITA POR SU SANTIDAD LEON XIII para rezarla después del Rosario en el mes de Octubre por todos los fieles, la que tiene concedida siete años y siete cuarentenas de indulgencia por cada vez que se reze. «Recurrimos á Vos en nuestra tribulación, Bienaventurado José, y despus de haber implorado el socorro de vuestra Santísima Esposa, solicitamos también confiadamente vuestro patrocinio. Por el efecto que os unió con la Inmaculada Virgen, Madre de Dios, por el paternal amor con que tratáis al Niño Jesús, os suplicamos que nos ayudeis á entrar en posesión de la herencia que Jesucristo nos logró con su sangre, y que nos asistáis con vuestro poder y nos socorrais en nuestras necesidades. Proteged, ¡oh prudentísimo

Custodio de la Sagrada Familiar, la raza elegida de Jesucristo; proservados, amantísimo Padre, de toda mancha de error y corrupción; sedros propicio y asistidnos desde el cielo, muy poderoso libertador en nuestras luchas con el poder de las tinieblas; y como en otro tiempo librasteis al Niño Jesús del peligro de la muerte, defended hoy á la Santa Iglesia de Dios de las emboscadas del enemigo y de toda adversidad. Concedednos vuestra perpetua protección, á fin de que, sostenidos por vuestro ejemplo y auxilio, podamos vivir santamente, morir cristianamente y obtener la eterna bienaventuranza del cielo.—Amén. **Modas parisienses.** Los bordados y las pasamanerías están tomando cada día mayor boga en la confección, y así domina lo mismo en los vestidos claros propios de las soirées. Franjas, filetes, redécillas, empenachamientos de todo género; hácese piezas ya preparadas para los corpiños y las mangas, con tunicas cortadas en cuadro en punta; estos adornos se ponen sobre adornos de *satín* ó de *surah* y producen un efecto deslumbrador y centelleante, según los tonos mas ó menos combinantes de los adornos. Esta será, sobre todo, la moda del próximo otoño, la cual dominará durante algún tiempo; pero no nos anticipemos, y descubramos algunos lindos modelos de verano, ya que al parecer habíamos olvidado que nos encontramos en esta estación á causa de la temperatura variable que se siente en París en los actuales momentos. 1.º Traje que podríamos llamar de población bañera, *fouland*. Pompador en carmesí y flores sobre fondo marfil. La falda redonda montada por detrás á grandes pliegues y retenida en ellos por dos botones. El corpiño va adornado de una pasamanería color de púrpura, y las mangas muy abufadas en lo alto, van apretadas en los puños y adornadas así mismo de una pasamanería, Cinturón formando falda con contornos también de pasamanería. Sombrero en encaje tono marfil, guarnecido de rosas carmesí y rosas té. 2.º Vestido de tul bordado en negro y guarnecido de *cometas* en *satín* del mismo color. La falda está plegada igualmente en todo su contorno. Los bajos son, á voluntad, de color ó bien negros. Una concha de encaje, sujeta por una presilla de oro, descende en banda sobre el costado. La manga, recta, bufante en lo alto, va ligeramente arrugada ó plegada en medio y se termina por una bocamanga también de encaje. El cinturón, negro ó de color, es de *surah* encuadrado de encaje. Una gasa blanca corre de arriba abajo del corpiño y se termina en el cinturón. La misma *toilette* se hace, para gala ó ceremonia, en tul blanco bordado sobre transparente de color. El sombrero, amplio, debe ir siempre adecuado al conjunto; pero no es indispensable que sea del mismo color que el traje. La cuestión esencial es que se sepa hermanar y combinar bien los colores. En esto estriba todo el secreto. STELLA. **NOTICIAS** Los salones que se están terminando en el Casino, están decorados con mucho gusto y riqueza. Aumentarán en un doble el local útil de dicho edificio y dejarán buena memoria de la junta, que solo la aventajará la que dé salida á la calle del Príncipe Alfonso á este grandioso establecimiento. Siendo diario el «Diario de Tortosa», es de extrañar que diariamente no llegue á nuestra redacción. El día 4 del próximo Setiembre será traída la imagen de nuestra patrona la Virgen de la Fuensanta, desde su santuario del monte á la Santa iglesia Catedral. Según dicen de Lorca, reina una increíble actividad en los trabajos de construcción de la vía férrea de dicho punto á Granada, la cual es seguro que estará terminada mucho antes de lo que se habia calculado. En los últimos días se ha recibido el material de hierro para la construcción de un viaducto que será el mas alto que habrá en España. El ramal de Aguilas que está completamente terminado se abrirá á la explotación en Octubre próximo. Véase la última página



CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real decreto asimilando en facultades á los capitanes generales de las provincias de Ultramar con los de la Península.

Otros sobre ascensos de personal. Fomento.—Reales decretos aprobando el presupuesto adicional del trozo 1.º de la carretera de Albacete á Jaén, el de las obras de reparación del puente sobre el río Yerte en la carretera de Salamanca á Cáceres, y los proyectos reformados del trozo 3.º de la carretera de Almodóvar del Pinar á la estación de La Reda, y de los trozos 7.º y 8.º de la sección de la carretera de Valverde del Camino á la Mimbrera en la de San Juan del Puerto á la de Cáceres.

Ultramar.—Real orden confirmando el fallo de la Junta de clases pasivas en el expediente de clasificación de don Dionisio López Bonel.

NOTICIAS GENERALES

LAS PRUEBAS DEL PERAL.

Por los telegramas y noticias recibidas de San Fernando tenemos conocimiento de las pruebas verificadas en aquellas aguas con el vapor submarino Peral, cuyo resultado ha sido altamente satisfactorio.

El triunfo por Peral obtenido es de tal magnitud, que todos, hasta los que se encerraban en reserva prudente, lo proclaman hoy.

Ha sido sancionado además por el acto excepcional realizado por los comandantes y el almirante de la escuadra italiana.

No se trata ya de la natural expansión de sus conciudadanos orgullosos de sus triunfos; es la marina de un pueblo, si bien hermano, extranjero, que hoy, con arranque espontáneo, ha enviado sus gentes á las jarcias, para desde allí, con tres hurras imparciales y entusiastas, celebrar la conquista de la constancia y el celo.

Cuatro horas han durado las pruebas realizadas en condiciones tales que se impone el valor real del invento del señor Peral, con la mar bastante picada, luchando con multitud de botes de vela y vapores, entre los que se ha visto obligado á realizar, para evitar una colisión guiñadas y viradas asombrosas por lo limpias y rápidas.

Ha logrado un andar medio superior á seis millas.

Ha disparado con toda velocidad el torpedo dando tiros hermosos, celebrados por los peritos.

El submarino no llevaba aún á su bordo más que doscientos cincuenta acumuladores divididos en dos baterías, cuyo régimen de descarga fué de 240 volts y 30 amperes cada una, lo que acusa, según ya en telegramas anteriores detallé, un desarrollo de fuerzas de sólo 15 caballos en total, cuando la fuerza que desarrollará dentro de breves días, ya embarcado el total de acumuladores, será de setenta, con dos metros treinta de calado y desplazando ochenta y dos toneladas, que eran las condiciones de la prueba de hoy.

No hay ningún barco que obtenga la velocidad expresada con tan poca fuerza de máquina.

Hoy Peral ha hecho efectivo, acusando terminada la prueba, los aparatos registradores, que conservaban aún las baterías las dos terceras partes de la energía que se había almacenado.

Con los datos obtenidos y con las experiencias que particularmente ha hecho Peral en estos últimos días, puede asegurarse que su torpedo recorrerá prácticamente, con sólo sus treinta toneladas de peso de acumuladores, una distancia de trescientas millas, y esto sin desatender el servicio de bombas, alumbrado é inmersión.

Es curiosa la siguiente estadística de los 352 emigrantes que durante el mes de Junio se presentaron á inscribirse en busca de colocación en la sociedad hispano-argentina, protectora de los emigrantes españoles.

Figuran en aquella cifra 134 agricultores, 9 albañiles, 3 carniceros, 15 carpinteros, 2 canteros, 2 confiteros, 8 cocineros, 15 cocheros, 1 curtidor, 42 dependientes, 3 escribientes, 3 foguistas, 5 herreros, 3 jardineros, 19 jornaleros, 1 ladrillero, 9 maquinistas, 1 maestro de obras, 10 mecánicos, 22 mucamos, 2 marineros, 2 molineros, 7 mozos de café, 4 profesores, 5 panaderos, 6 porteros, 3 pintores, 2 peluqueros, 1 sombrerero, 2

tipógrafos, 2 tenedores de libros, 1 talarbadero, 2 toneleros, 1 tapicero, 4 zapateros.

Los 352 emigrantes corresponden á las siguientes provincias españolas:

Alava 2, Alicante 2, Almería 3, Asturias 37, Ávila 1, Baleares 7, Badajoz 3, Barcelona 22, Burgos 3, Canarias 3, Cádiz 32, Cuenca 1, Coruña 12, Córdoba 2, Ciudad Real 1, Cáceres 1, Castellón de la Plana 1, Guipúzcoa 2, Gerona 2, Guadalajara 2, Granada 3, Huelva 1, Huesca 2, León 2, Lérida 1, Logroño 2, Lugo 5, Madrid 6, Málaga 116, Murcia 2, Navarra 3, Orense 7, Pontevedra 16, Santander 2, Sevilla 7, Seria 2, Tarragona 4, Teruel 2, Toledo 1, Valladolid 3, Valencia 9, Zamora 2, Zaragoza 8.

El estado civil de los emigrantes era este: 224 casados, 5 viudos, 123 solteros.

Un industrial de Tarragona ha inventado unos relojes de bolsillo, de plata y acero, llamados misteriosos, en los que á través de dos cristales se ven sólo las agujas horaria y minutos, sin que aparezca á la vista maquinaria alguna que dé impulsión á las agujas.

La máquina se halla oculta en uno de los extremos del reloj, disimulada su colocación, y no puede adivinarse, sin abrir las tapas de aquel, cómo reciben la trasmisión las agujas marcadoras.

Según telegrama del gobernador de Badajoz, la Guardia civil de Montijo ha capturado y puesto á disposición del Juzgado el ermitaño y dos empleados que han sido de la iglesia de Nuestra Señora de las Nieves, en Zarza Alanfe, presuntos autores del robo de alhajas efectuado en la misma.

En Pontevedra reside una señora de noventa y siete años, que desde hace unos días está tomando baños de mar.

A pesar de lo avanzado de su edad, cuando una hija que la acompañaba le indica que debe salir del baño, dice que la hacen retirar, precisamente en el momento en que empezaba ya á calentarse el agua.

Los baños le prueban perfectamente.

De un día á otro es esperada en la Coruña la familia del presidente del Consejo de ministros, la cual permanecerá en aquella capital hasta mediados de Septiembre próximo.

Leemos en La Brijula, de Huesca: «Es inexacta la noticia que nos dieron, respecto á que un grupo de tres ó cuatro sujetos armados recorría los términos de Prebedo y Peñetas.

El muy digno y celoso jefe accidental de la comandancia de la Guardia civil de esta provincia, don Joaquín Aguado, ha hecho que algunas parejas de caballería recorrieran aquellos puntos, las cuales, después de minuciosas pesquisas, logró averiguar no existían tales bandoleros, y si un miedoso proplador que en todas partes cree ver terribles criminales.»

En la madrugada del sábado fué hallado en las inmediaciones de Lérida el cadáver de un sujeto, de oficio cabrero, llamado Joaquín Torres, más conocido por Quimet del Cabré, el cual tenía una herida profunda en la espalda producida por arma de fuego.

Según parece, el crimen debió cometerse en las primeras horas de la noche anterior, ignorándose de toda punto quienes fueron los autores.

El muerto deja mujer y dos hijos.

En un cortijo próximo á Jerez de la Frontera, ha ocurrido un caso de combustión espontánea en un borracho que quedó carbonizado completamente.

Sábase también que durante esta última temporada, han sido allí frecuentes los casos de apoplejía por el abuso de las bebidas.

Entre los maestros de primera enseñanza de la provincia de Gerona se agita la idea de un cierre general de Escuelas al reanudarse el curso próximo.

La causa de esta determinación parece ser el abandono en que se tiene á tan respetable clase por parte de la mayoría de los Ayuntamientos de aquella provincia.

En la Espiuga de Francolí riñeron el otro día dos sujetos por cuestión de céntimos, resultando uno de ellos muerto de tres puñaladas que le infirió su contrario.

El agresor se dió á la fuga y no fué habido.

Dicen de Oviedo que dentro de pocos días comenzarán los estudios de un tranvía, que ha de unir el pueblo de Caldas con aquella población.

Ha desaparecido de la casa paterna en Córdoba un joven de doce años, llamado Rafael Pérez Fernández, para cuya busea y captura se practican diligencias.

Noches pasadas fueron capturados por la Guardia civil del puesto de Ujué (Navarra) cuatro sujetos, autores del asesinato de un vecino de aquella ciudad, á quien dieron muerte asestandole 26 puñaladas.

Los criminales, convictos y confesos de su delito, fueron puestos á disposición del juez de instrucción de Tafalla.

Un violento incendio ha destruido en Cherta una fábrica de curtidos, situada en las afueras de aquella villa, calculándose las pérdidas en unas 35.000 pesetas. La fábrica estaba asegurada.

Se ha hecho en Málaga la quinta voladura en el cerro de San Telmo.

Al pie del cerro se había hecho una mina, donde se depositaron 6.000 kilos de pólvora, que estallaron al poner en acción una corriente eléctrica.

La célebre torre de San Telmo, que había resistido hasta ahora pruebas semejantes, se hundió, y con ella cayeron multitud de toneladas de piedras, que serán conducidas desde los muelles provisionales que hay allí hasta el puerto que se está rellenando.

Un joven que se estaba bañando hace pocos días en las playas de la Malagueta sintió una opresión extraordinaria en la pierna derecha, por la parte inmediata al tobillo.

Fué en aumento el malestar y no pudiendo moverse empezó á dar voces en demanda de auxilio.

Acudieron algunas personas creyendo que le había dado algún calambre, pero no era tal, sino que se le había agarrado á la pierna, y se le oprimía con fuerza, un pulpo que pesaría lo menos tres libras.

Se ha inaugurado el ferrocarril de Vergara á Zamárraga.

El primer tren que hizo el viaje de Bilbao á San Sebastián recorrió el trayecto en cinco horas.

Presidida por el señor conde de Toreno quedó ayer constituida en el Ayuntamiento de Madrid la comisión de estadística, la cual acordó lo siguiente:

- 1.º Que se proceda con todo rigor en la confección de las listas electorales que han de servir para la próxima renovación bienal del Ayuntamiento.
2.º Que una copia de dichas listas se ponga á disposición del público en las tenencias de alcaldía para que puedan ser examinadas con detenimiento.
3.º Que se haga una escrupulosísima revisión de todos aquellos electores que figuren como empleados del Municipio, con objeto de que en las listas definitivas solo aparezcan los que legalmente deben serlo, con expresión además de la dependencia en que prestan sus servicios.
4.º Que se confronten repetidas veces las listas electorales con las de diputados á Cortes, provinciales, senadores, colegios de abogados, notarios y procuradores, propietarios, banqueros, etcétera, á fin de avisar personalmente á todos aquellos que, reuniendo condiciones para ser electores ó elegibles, no figuren en las listas por omisiones ó errores que hayan padecido los mismos interesados al llenar las hojas para la formación del padrón.

Un nuevo crimen se ha cometido en Madrid. Existe en el piso principal de la casa número 4 de la calle de la Garduña un centro de corrupción, dirigido por Santos Andrés Redondo, mujer de cuarenta años y de escasos atractivos.

De semejante maritornes estaban locamente enamorados dos ciudadanos: Manuel Serra Martíu, albañil, de diecinueve años, y un tal Francisco Sánchez de la Vega.

Manuel Serra había conseguido en otro tiempo los favores de la Santas, que al presente se los brindaba al Francisco Sánchez.

Ayer se hallaron frente á frente los dos rivales, y entablóse viva polémica sobre cuál de los dos era el preferido por la señora de sus pensamientos; y al separarse ambos, quedó en pie una apuesta terrible.

—Se la llevará—dijo uno—el que más pueda.

—El que más pueda se la llevará—repitió el otro.

Salió la Santas de su casa, encontrándose con Manuel al poco rato, y por más que el enamorado doncel pintóle á lo vivo su pasión, la Santas le contestó:

—No te causes, porque ya no te quiero; mi amor es, al presente para Francisco.

Manuel no se desanimó por tal desaire y acompañó á la ingrata hasta su misma casa, en donde ya la aguardaba Francisco.

Los dos caballeros ventilaron ante la dama su contienda, y empieza aquí la parte triste del relato; el albañil cayó á tierra atravesado el vientre por una terrible puñalada que le asestó su contrario.

Conducido el herido á la casa de socorro del distrito de Palacio, y después al hospital de la Princesa, allí queda con muy pocas esperanzas de vida.

El agresor emprendió la fuga, pero la policía le sigue muy de cerca la pista, siendo seguro caiga pronto en su poder.

En Vigo una joven bañista, natural de Orense, después de tomar su acostumbrado baño matutino, regresó el viernes á su domicilio, sito en la calle del Picacho.

Apenas había terminado de probar el alimento que le tenían dispuesto, la pobre joven se sintió súbitamente presa de una dolencia extrema; vaciló un instante y se desplomó en el suelo, víctima, al parecer, de un ataque epiléptico.

Cuando los demás inquilinos de la casa se acercaron para prestarle auxilios, la forastera estaba muerta.

El capitán del vapor Ibarra, llegado á Bilbao en la madrugada de ayer, manifestó que avistó el día anterior por la mañana el vapor francés Galindo, que había salido el sábado de Bilbao, remolcado por un vapor inglés, y supone que el Galindo lleva averías.

Hoy se verificará en el Abra de Bilbao regatas internacionales.

La Reina firmó ayer en San Sebastián dos decretos de Marina, ascendiendo á capitán de infantería de marina á don José Blanco, y á tenientes á don Manuel López y don Evaristo Gomez, y otro decreto de Gracia y Justicia autorizando á la junta administrativa de la cárcel de Valencia para ajustar sin subasta obras para la cimentación del edificio en proyecto.

Se ha autorizado también al ministro de Ultramar para admitir nuevas proposiciones de concurso para la inmersión del cable submarino de Nueva Vizcaya á Filipinas.

NOTICIAS POLÍTICAS

En los círculos políticos y militares cundió anoche la noticia de que era cosa acordada de un modo definitivo admitir el Gobierno la dimisión al capitán general de Madrid, señor Goyeneche, si la presentara, relevarlo en caso contrario y sustituirle por el general Rodríguez Arias, que desempeña actualmente la Capitanía general de Sevilla.

Para este último puesto se indicaba al general Polavieja, que ya le ha despedido.

Los ministros que se encuentran en Madrid aseguraban que desconocían la exactitud de estas noticias, de cuyo carácter oficial no tenían conocimiento alguno.

Hoy saldrá de San Sebastián el ministro de la Guerra, que llegará á Madrid mañana miércoles.

Si el estado de salud del general Chinchilla lo permite, por la noche se reunirán para cambiar impresiones los ministros que están en Madrid.

Ayer regresó de sus posesiones de Lillo el ministro de Hacienda señor González.

La sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado ya ha empezado á estudiar el expediente del Ayuntamiento.

Como no se encuentran en Madrid todos los consejeros que la forman, se constituirá con los señores Pérez Zamora, Zugasti, Martínez Campos, Parra y Paso y Delgado, que se hallan actualmente en Madrid.

El Gobierno citará á los consejeros ausentes con objeto de que se hallen en Madrid el 10 del mes próximo.

Aunque se ha dicho que cuando regrese el señor Sagasta se tratará de la jubilación del presidente del Tribunal de Cuentas, don José García Barzanallana,

créese que tal jubilación no será tan inmediata, y si lo fuera no se previera la vantección hasta Noviembre ó Diciembre.

Según referencias de una persona de la intimidad del señor Sagasta, la indicada vacante está reservada para el señor Albarola, á quien parece que prueban muy mal los fríos de Londres, y que volverá á España á principios de invierno.

El conocido republicano pactista don Hilarión de Zuloaga no ha aceptado el nombramiento de concejal por entender que, no siendo de elección popular, ese cargo es incompatible con sus compromisos y antecedentes políticos.

El republicano progresista señor López Corenado ha presentado su dimisión del cargo de concejal.

El gobernador de Badajoz telegrafió ayer al señor ministro de la Gobernación: «Según me participan el alcalde y el jefe de la Guardia civil de Las Santas, se ha reproducido en la mañana de hoy, y ha sido disuelta, la manifestación pacífica contra los consumos, de que cuenta á V. E. en mi telegrama de ayer.»

Se está poniendo en limpio el dictamen del Consejo de Instrucción pública sobre las reformas en la enseñanza de que hablamos el otro día.

Hoy terminará este trabajo, y quizás mañana salga el correspondiente decreto para San Sebastián, con objeto de que lo firme S. M. la Reina.

Según nuestros informes, las reformas aludidas, que han sido estudiadas por los señores conde de Xiqueña y Santamaría de Paredes, no menoscaban en nada el principio de la libertad de enseñanza, antes al contrario; se aumentan las facilidades para obtener libremente los títulos oficiales.

Así, por ejemplo, el grado de bachiller, que con el régimen vigente sólo puede adquirirse en los distritos universitarios, se obtendrá en lo sucesivo en todos los Insitutos.

Otras ventajas importantes contiene el decreto, de las cuales daremos cuenta pronto.

Dedicaron ayer largo rato los señores ministro de la Gobernación, gobernador y alcalde de Madrid á examinar la cuestión económica del Ayuntamiento de esta corte.

El gran déficit que sobre el Municipio pesa y los escasos recursos que tiene para hacer frente á sus compromisos, ponen en la necesidad de tenerse que echar mano de arbitrios nuevos que lleven recursos á las cajas municipales.

El ministro de la Gobernación, que ofreció al señor alcalde el apoyo del Gobierno para ayudar al Ayuntamiento á vencer sus dificultades económicas, parece dispuesto á que se apruebe la creación de estos arbitrios, que como los de impuestos sobre materiales de construcción; de materias labradas, cementerios y otros, se trató de establecer, y ahora se da como seguro que se establecerán.

En la actualidad se está en estudio de excogitar aquellos más convenientes para buscar rendimientos, y que al par sean los menos vejatorios.

Tan ruidosa como la anterior fué la junta general que anoche se celebró en el Casino federal para discurrir el voto de censura presentado contra la junta directiva y tomado en consideración en la noche del viernes último.

Hablaron en pro ó en contra de la proposición diversos oradores, expresándose algunos de ellos en términos que promovieron verdaderas tempestades hasta el punto que hubo momentos que creímos pudieran tener consecuencias muy sensibles para los allí reunidos. Sin embargo, pudo dominar la exaltación que reinaba en todos los espíritus, impidiendo al fin y al cabo la tan necesaria cordura.

A excitaciones de la presidencia de sistieron de usar de la palabra varios socios, procediéndose acto seguido á la votación nominal, á pesar de los reiterados deseos del señor Palma, que pugnaba por terciar en el ya prolongado debate echando su cuarto á espaldas.

El voto de censura fué aprobado por 68 votos contra 65. En vista de este resultado el presidente, señor Moya, declaró terminado el acto, levantando la sesión.

Los individuos de la junta directiva del Casino presentaron las dimisiones de los cargos que hasta aquí han venido desempeñando.

Para conocer de dichas dimisiones nombramiento de la junta directiva, convocará dentro de breves días á junta general.



Los nuevos tenientes de alcalde quedaron ayer nombrados, y en poder de los interesados las comunicaciones oficiales, dándole cuenta de su designación.

Estos son los siguientes:

- 1.º Señor Avalos.
2.º Señor Laá.
3.º Señor Arredondo.
4.º Señor Vázquez.
5.º Señor Darriba Dorrego.
6.º Señor Becerra Belli.
7.º Señor Díaz Padilla.
8.º Señor conde de Peñalver.
9.º Señor Benavente.
10. Señor Puch.

La distribución de los distritos que cada uno ha de representar la hará el Ayuntamiento por ser de su competencia y no de la del ministro.

ULTIMAS IMPRESIONES

En vuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias: Así en los círculos políticos como en los militares se ha continuado hablando á falta de otro asunto de más novedad, de las diferencias de apreciación surgidas entre el capitán general de Castilla la Nueva y el cuerpo de Estado Mayor y de la aceptación de la dimisión presentada por el general Goyeneche.

Es casi seguro el nombramiento del general Rodríguez Arias para sustituirle. Hasta el jueves no llegará á Madrid el señor Sagasta, según la creencia general.

En uno de los primeros Consejos de ministros, que se celebren cuando llegue á la corte, se hará una combinación de gobernadores que alcanzará á cuatro ó cinco provincias. El diputado á Cortes señor Alvarez Mariño se propone reanudar sus gestiones para que el Senado discuta y apruebe en la próxima legislatura, como ya lo hizo el Congreso, su importante proposición de ley sobre organización de la carrera administrativa para las dependencias de Gobernación, Hacienda y Fomento.

Entre zorrillistas y federales reina gran excitación á consecuencia de los incidentes ocurridos en el casino de la Carrera de San Jerónimo y en el de la calle de la Bola.

Los ánimos están enconados y todo hace creer que los disgustos, que han llegado ya al terreno de las agresiones personales, darán lugar á nuevas divisiones en el campo republicano.

Los rumores relativos á la cuestión de orden público continúan circulando con gran insistencia, no obstante las negativas de los ministeriales.

La cuestión militar produce hace días preocupaciones y dificultades al Gobierno, pues el planteamiento de las reformas del Ministerio de la Guerra, no deja de ofrecer obstáculos naturales que desaparecen ó se modifican.

Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias: París 27.—Han despertado extraor-

dinario interés las candidaturas electorales boulangéristas; se han presentado hasta ahora sesenta.

En el Consejo de ministros que se celebrará hoy se fijará definitivamente la fecha de las elecciones para diputados. Créase que se mantenga el acuerdo para que se verifiquen el 29 de Septiembre, haciéndose el segundo escrutinio para las elecciones de Calotage el 13 de Octubre.

Viena 27.—Va siendo la exclusiva preocupación del mundo diplomático, la fiebre que se despliega en Italia en todos los trabajos del departamento de Guerra. Desde el rey hasta los generales de división se hallan girando visitas minuciosas de inspección al ejército y á las fortificaciones.

Se conceden subvenciones fabulosas á las empresas que construyen las líneas férreas estratégicas; se acelera el aprovisionamiento y se ha encargado á los generales inspectores antes de fin de mes tengan redactadas memorias del resultado de sus visitas, para que sean leídas y discutidas en un Consejo de ministros que presidirá el rey, y del cual se esperan graves consecuencias.

La opinión se inclina á la creencia de que estallará muy pronto la guerra contra Francia.

Roma 27.—En los altos círculos políticos han causado poco entusiasmo los trabajos que está llevando á cabo la diplomacia austro húngara para suavizar las relaciones entre el Papa y la corte de Humberto.

Esto responde á la conferencia celebrada en Viena entre Francisco José y el nuncio apostólico que ya se telografió.

Se trata de dotar al Papa de un simulacro de poder temporal, sin que por ello se merme en lo más mínimo el territorio italiano.

Además de los palacios y jardines dejados al Pontífice, el gobierno pondrá á su disposición y á sus órdenes un buque de guerra que tendrá su cuartel en Civitavecchia y que llevará el pabellón pontifical. León XIII tendrá asimismo derecho á un tren expreso que llevará las armas del pontificado, y en el cual podrá recorrer todos los territorios sin perder su carácter soberano.

Se supone que todo esto es pura invención de los correspondientes, aunque es cierto que la corte de Austria trabaja mucho para la reconciliación.

Bruselas 27.—Ha sido aprobado un contrato entre el Gobierno belga y una compañía naviera de Hamburgo, por cuya virtud se establecen comunicaciones regulares por vía de escala entre Anvers y los principales puertos de Australia. Cada veintiocho días saldrá una expedición de Anvers para Adelaida, Melbourne y Sidney.

Esta Sociedad está subvencionada por el Gobierno.

Londres 27.—La huelga de los trabajadores del puerto ocasiona gravísimos perjuicios al comercio. A pesar de que algunos obreros se prestan á trabajar, es grande la acumulación de buques delante de los docks. La situación no puede prolongarse mucho, y sin embargo, los huelguistas siguen aferrados en sus pretensiones.

Se calcula en 25,000 el número de obreros que ha desfilado ayer á través de la City, haciéndose elevar á 50,000 el número de huelguistas.

Roma gran agitación, porque son muchos centenares de buques los que no pueden salir por efecto de la huelga. El orden no se ha turbado, sin embargo.

Constantinopla 27.—Puede darse por terminada la cuestión de Creta, Anunciase la sumisión á las autoridades de Turquía de muchos pueblos cretenses que han sido los pocos de la insurrección; en vista de ello se ha suspendido el envío de tropas.

San Petersburgo 27.—Se nota grandísima actividad militar en la Rusia meridional. El ejército del Cáucaso consta de 100,000 hombres y se reforzará con 40,000 más.

Se han hecho enormes acopios de víveres y municiones. En los arsenales reina extraordinaria actividad; tales son los preparativos hechos que este ejército podría entrar mañana mismo en campaña.

Roma 27.—Se estudia con gran actividad el plan que se adoptará para que el ejército italiano pueda ponerse rápidamente en pie de guerra.

Los almacenes del ejército están haciendo grandes aprovisionamientos. Se trabaja sin descanso para el establecimiento de dobles líneas estratégicas. Las primeras líneas que quedarán terminadas son las de Bolonia á Pésaro y Padua.

Boletín comercial

Sasamón (Burgos).—Las ocupaciones de la recolección retraen á los labradores de concurrir á los mercados, por cuyo motivo estuvo poco animado el último que se celebró en esta villa, presentándose únicamente algunos costales de yoros y cebada nuevos, que se cerraron á los precios de 21 y 19 reales fanega respectivamente.

En trigos se han hecho algunas operaciones en partidas á 32 y 33 reales fanega de lo añejo.

Aún quedan en pocas manos unas 4000 fanegas de este cereal, que varios cosecheros han reservado hasta ahora esperando precios más ventajosos, las que tendrán que ceder para dar cabida en las trojes á la nueva cosecha. Esta ofrece pocos rendimientos en cuanto á la cebada y legumbres, esperando que será buena en calidad y cantidad en cuanto al trigo.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca.)

Revista del mercado de hoy. Precios al detall. Trigo, entrada 200 fanegas, vendiéndose de 34 á 35 rs. fanega; centeno de 18 á 19 id.; cebada de 20 á 20'50 idem; algarrobas á 13 id.

Partidas. Hay ofertas de trigo á 35 rs. fanega; solo pagan á 34'50; últimas ventas hechas á 35; compras, 600 fanegas á 35 reales añejo; tiempo, fresco; aspecto de los campos, concluyendo de segar.

Sanzoles (Zamora).—Buen rendimiento la cosecha de cereales pero precios bajos; trigo, cebada, centeno y algarrobas á 30, 15 y 12 rs. respectivamente.

Las viñas por lo general con mucho follaje, pero pocos racimos, habiéndose notado que las plantaciones nuevas de 4 á 10 años se han secado en su mayor parte sin saber á qué atribuirlo.

En algunos pueblos de esta tierra ha aparecido el mildew, sin que podamos prever hasta donde se extenderá.

El vino ha experimentado un alza de 2 y 3 rs. en cántara, vendiéndose hoy de 11 á 14 rs. con tendencia á subir más.

Carrión de los Condes (Palencia).—Las entradas en el mercado de hoy han sido nulas, por hallarse los labradores en plena recolección.

Cotizándose: Trigo á 33 rs. fanega; centeno á 18; cebada á 18; lentejas á 40; harina de primera á 13 rs arroba; id. de segunda á 12; id. de tercera á 10; id. harinilla á 15 rs. fanega; cabezuela á 8 id.; salvados á 15 id.; patatas nuevas á 3 reales arroba.

El tiempo poco sentado para adelantar con la trilla que aún está atrasada y se necesita una semana de calor para terminarla.

Los rendimientos de cebada medianos y se teme que los del trigo no sean tan buenos como se esperaba. Los de legumbres es cosa perdida, y las viñas en los pueblos donde no están atacadas del mildew prometen buena cosecha.

Corrales (Zamora).—Ha concluido la siega de trigo y ahora se está trillando.

En el mercado de ayer entraron ya algunas fanegas de trigo nuevo que los labradores tuvieron que ceder al bajo precio de 30 reales fanega, para atender á los gastos de recolección; algarrobas á 12 reales fanega; centeno á 12 id.; cebada á 16 y 17 id.

Los garbanzales que se lograron, tienen pocas vainas y el grano es muy delgado.

Los visitantes con frecuencia algunos negociantes en vinos, y han comprado de nueve á diez mil cántaras en estos meses á los precios de 6, 7 y 7 1/2 reales cántara. Visto el estado de la cosecha venidera, tanto en España como en otros países, los propietarios, hasta no verla garantida, no quieren desprenderse de sus existencias á precios tan bajos, aunque tienen que hacer un verdadero sacrificio para sostenerse con el vino, por que no hay dinero y parece que se vive de milagro.

El mildew, con el tiempo seco que ha reinado hasta ahora, parece que se ha detenido; en cambio el oidium se ha presentado y ataca á los racimos.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

Table with columns: PLAZAS, CAMBIOS. Includes entries for London, Paris, Buenos Aires, etc.

Cotización oficial del día 26

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimo precio, Movimiento. Includes entries for Deuda perpetua, Idem id. pequeños, etc.

Bolsin del día 26.

Contado, 00'00. Fin de mes, 74'95. Próximo, 75'15. Barcelon, interior, 75'00. Exterior, 76'52. Paris, 73'53. Londres, 73'50.

Cambios sobre plazas de la península

Table with columns: PLAZAS, Día, Benef, PLAZAS, Día, Benef. Includes entries for Albacet, Alcoy, Alicante, etc.

Folleto 75. DOCTOR CELESTINUS por D. TORCUATO TARRAGO. The Providence ó el destino, quería darme un mundo de dichas por todo un abismo de dolores.—Dispensa que me exprese así.—Justo es que el alma, antes de romper el vaso que la encierra, pueda tener un débil desahogo. ¡Tu fe! Yo esperaba en ella.... ¿Cómo no esperar, cuando se me hacía sonreír con la creencia de una dicha futura, pasada á tu lado, siempre.... siempre.... En estas luchas del sentimiento siempre se pierde la razón. Cuando de noche, bajo las oscuras bóvedas del castillo de Rocafría, poníamos en contacto nuestras almas por medio del arte: cuando las teclas del piano se confundían como un suspiro infinito en medio de las grandezas del arte; cuando yo, siguiéndote con mi mirada adivinaba la inspiración de tu

frente, me envolvía en la luz de tus ojos y hacía que á tus armonías divinas, contestase la queja melancólica, vaga y suprema de mi violoncholo: cuando entablábamos aquellos diálogos de ángeles en que las brillantes notas de la música constituían el idioma de nuestras almas.... ¿Cómo no esperar? ¿cómo no creer? ¿cómo no sentir amor, delirio, esperanza, felicidad para consagrarte estos sentimientos, como se consagra el incienso delante de un altar? Enmudeció César por un instante: sus ojos, brillantísimos acaso, humedecidos por las lágrimas, se cubrieron de una tristeza infinita, y después de algunos instantes prosiguió: —Perdona, Clementina, que hable en este sentido. El fuego comprimido por largo tiempo estalla al fin en un volcán. El corazón humano tiene también sus volcanes: hé aquí la prueba. Yo debía haberme conocido, yo debía comprender que lo feo no puede estar al lado de lo hermoso: yo debía haberme mirado á mí mismo antes de haberme dejado deslumbrar.... —Exajerar César,—contestó Clementina temblando. —¡Oh! no: ahora descubro la verdad. He estudiado mucho, he gastado mi juventud encorbado bajo el peso de las miserias humanas. Sin tu padre, sin tu buen padre, ¿qué sería yo?... Todo se lo debo á él, mi dicha y... mi desgracia. —¿Por qué tu desgracia?

—Porque me ha hecho concebir una esperanza irrealizable; porque me ha abierto las puertas de un paraíso que era desconocido para mí... Clementina estendió en aquel momento una de sus blancas manos, y exclamó: —¿Quieres pedirte un favor —¿Cuál? —Que no me hables de ese modo. Me haces temblar... Yo no creía que tú te expresases en ese idioma. —¿No! —No. —Cúlpate á tí misma. —¿Por qué, César? —Una de esas sonrisas, que no pueden ni explicarse, ni pintarse, pero que expresan en sí todos los dolores y todas las desesperaciones del alma, apareció en los labios de César. —¿A qué querer saber de nuevo lo que comprendes demasiado? ¿Sabes lo que son celos?... —¿Celos! ¿Tienes derecho para tenerlos? César levantó la cabeza con orgullo, y exclamó: —Sí; lo tengo. —¿Quién puede habértelo dado? —La promesa que se me ha hecho de que serías mi esposa. Clementina se estremeció, y dijo: —Esa promesa existe... es verdad... pero, ¡la he ratificado alguna vez? —Jamás; pero no la has contradicho. Hubo un momento de inmensa medi-

tación en el espíritu de la joven, y después dijo: —Eso es verdad... Tienes derecho á reconvenirme. Yo esperaba que el tiempo fuera preparando mis sentimientos, á fin de aceptar voluntariamente el destino que se me reservaba. Era aquello un período de observación, período que todos tienen en la vida... ¡Ah, César! No negaré nunca la realidad de tus celos. Yo sostenía una lucha en mi interior, en donde yo iba siendo la vencedora, en donde tú ibas siendo el vencido.... No existían entre nosotros esos lazos que unen para siempre las voluntades; pero existía algo de convencional... Hé aquí el límite hasta donde hemos llegado... ¿Por qué hoy rompes bruscamente esta cadena, cuyos eslabones iban uniéndose por sí mismos, á fin de producir esta escena para mí inexplicable... ¿Con qué derecho me reconviertes? ¿Qué lazo nos une de tal modo para que puedas hacerme sentir el peso de una imposición que yo puedo rechazar? César volvió á levantar la cabeza con la altivez del que se siente lastimado, y dijo: —Ya lo has visto. Mi derecho existe en todo lo que acabas de manifestar... Eres mi prometida y tengo celos. —¿Celos, ¿de quién? —¿Quieres que lo diga? —Yo exijo. —Del barón de Pedralva. Una palidez extraordinaria se exten-

dió por el rostro de la joven. El golpe había dado en el blanco. Clementina por toda contestación, se dirigió á la borda del vapor y contempló en silencio á los exploradores del mar misterioso. Después se sentó silenciosamente y se preguntó á sí misma. —¿Con qué es verdad que se pueda leer en el corazón humano? ¡Desdichada de mí! Los dos jóvenes no volvieron á cruzar una palabra: la conversación había llegado á un límite que no admitía explicaciones posteriores. Si Clementina hubiera desmentido las sospechas de César, éste hubiese vuelto á sonar en la felicidad, pero el silencio fúnebre que siguió á las últimas explicaciones revelaron la verdad de todo. Cuando Celestinus regresó al vapor, seguido de todos los expedicionarios, nadie comprendió la tespedad que acababa de pasar entre aquellos dos corazones. Solo el barón de Pedralva presintió, adivinó lo sucedido. Y era que también tenía celos: también dudaba, aunque sin derecho alguno, para ello. Efecto de ciertos fenómenos psicológicos que producen en nuestro sér impulsos irresistibles, la escena que había tenido lugar entre César y Clementina fué adivinada, como acabamos de decir, por el barón. ¿Qué presentimiento se había apoderado de su corazón al ver, como se ve una imagen en la luna de un espe-



Se le ha participado á D. José María Rodríguez Gabaldón que por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de 26 del corriente, ha sido declarado cesante por haberse ausentado sin licencia de sus jefes y por segunda vez.

Se ha prevenido á D. Juan Velasco, suspenda la ejecución de las obras que está haciendo para la casa de la nueva escuela de niños del Puente de Tocinos, hasta que cumpla las condiciones propuestas por la Comisión.

La guardia civil del Estrecho ha detenido como autor de las heridas inferidas en la muñeca, con arma blanca, á José Jodar García, á Diego María Vidal, de 33 años, jornalero.

«La Ilustración Española y Americana», publica en su último número un bonito dibujo de nuestro paisano don Manuel Picolo

Las aguas de la última lluvia han formado una laguna pestilente, al final de la calle de Cartagena.

A instancia de varios vecinos llamamos la atención del Sr. Alcalde, para que ordene la extinción de ese foco tan peligroso para la salud pública.

Se ha repartido la lista de la compañía de zarzuela que bujo la dirección de D. Eduardo Ortiz, dará en el teatro de Romea, durante la feria, ocho funciones. Anuncia «La Bruja», «El Reloj de Luernas», «La Tempestad», «El Saito del Pasiego», «La Conquista de Madrid», «Campanone» y «Las Hijas del Zebedo». Desde ayer hasta el 31 del corriente, está abierto el abono.

De orden del Sr. Gobernador se han suspendido todas las rifas que había en la feria. Muy bien.

En la villa de Cieza se han verificado las Fábaldón que por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de 26 del corriente, ha sido declarado cesante por haberse ausentado sin licencia de sus jefes y por segunda vez.

Pasa ya de 30.000 reales la cantidad recaudada en Zaragoza para la construcción de los faroles de la procesión del Rosario, que se ha de celebrar en aquella ciudad durante las fiestas del Pilar.

Por la Dirección general de la Compañía arrendataria de Tabacos se ha dispuesto que desde el día 1.º del próximo Setiembre se expandan los paquetes de picadura de la Habana de media libra á 3'75 pesetas en vez de cuatro á que se venden hoy.

Los periódicos de Madrid no se ocupan de las aclaraciones de la prensa murciana respecto de las hijuelas; ¿para qué?

En la calle de la Fuensant, Mariano Hernández Sánchez, natural de Caravaca y de 18 años de edad, hizo ayer dos disparos de arma de fuego sin consecuencias á Juan José Nicolás Fernández, natural de esta ciudad, casado, panadero y de 35 años, siendo este detenido por el agente de Vigilancia Antonio Alonso Molina.

Habiendo renunciado D. Isaac Mora a cargo de habilitado del personal de la Administración de Contribuciones que desempeñaba hacia algunos años, ha sido nombrado para el mismo en méritos de la unánime designación de los empleados de dicha dependencia, nuestro amigo don Eduardo Custodio y Ruiz, oficial de la recaudación de esta provincia.

Se ha publicado el núm. 347 del excelente semanario «La Ilustración Ibérica», que dá á conocer grabados, artículos y poesías de conocidos artistas y literatos. Se suscribe en Murcia, S. Cristóbal, 7.

La «Revista Comercial», de Valencia inserta el siguiente despacho telegráfico fechado en París, respecto al comercio de vinos:

«Los vinos españoles, á precios mucho mas bajos de lo que debieran cotizarse, dada el alza que en las comarcas productoras han sufrido.»

Ordinarios de 13 grados, de 32 á 34 francos hectolitro; inferiores, de 26 á 30.»

Según otro telegrama de Marsella, las ventas de trigo resultan escasas, quedando en su consecuencia en calma el mercado. Los arribos de dicho cereal durante la semana anterior se calculan en 21,142 quintales.

Dentro de dos ó tres días abandonará á Valencia donde tantos simpatías ha sabido conquistarse, el digno general Sr. D. Eduardo Bermúdez Reina, pasando á Madrid á ocupar la primera dirección del ministerio de la Guerra.

Los comerciantes de cada localidad, si quieren darse á conocer, en las demas poblaciones de España, del Extranjero ó de Ultramar, deben añadir á su nombre en el Anuario del Comercio, de la Industria, de la Magistratura y de la Administración, ó Directorio de las 400.000 señas, algunas líneas explicando el género de comercio á que se dedican. Esta publicidad sirve para que aquellas personas que necesitan representantes en una población se dirijan preferencia al que así se anuncia, lo que proporciona con seguridad comisiones de España, Ultramar y Extranjero.

A esta útil publicación que hace años viene editando D. Carlos Bailly Baillière, suscribe para la edición de 1890 D. Rafael Almazán, San Cristóbal, 7, á 15 pesetas hasta 1.º de Octubre y á 20 en pasando esta fecha.

Precedente de Pontevedra ha regresado

á Lorea el ingeniero de la vía ferrea en construcción de Murcia á Granada señor D. José Abela.

Luces eléctricas, diablillos, rompe-ca-bezas, estampas, aleluyas, soldados, romances, etc., San Cristóbal, 7.

Ha sido nombrado maestro de taller de la fábrica de pólvora de Murcia don Antonio Ballesta Díaz.

Por heridas inferidas con arma blanca á Antonio García Barqueros, ha sido detenido por la guardia civil Pedro Méndez Romero y un hijo de este.

«La España Artística» hace grandes elogios de nuestro paisano el eminente baritono Sr. Padilla, contratado para cantar en el teatro Real, en la próxima temporada.

Teniendo en cuenta que los microbios mueren cuando se ponen en contacto con el aire caliente y seco, el Dr. Welgert de Berlín ha inventado unos aparatos para la curación de la Tuberculosis (tisis) basados en dicho principio. Hebrida esta enfermedad á un microbio especial, el modo mas racional de combatirla estriba en procurar la destrucción del mismo, lo cual se logra dirigiendo hacia el aparato respiratorio una corriente de aire calentado hasta mas de 200° C.

El prior de la orden de los RR. PP. Franciscanos se ha curado una enfermedad nerviosa y de estómago en este Instituto, y ha celebrado una misa de gracias, que en el alma le agradecemos, para que el Altísimo siga inspirándonos en nuestra humanitaria tarea de curar.

Consultar por carta al Doctor Audet, Ferraz, 66—Madrid. Los medicamentos se reuñen por correo, previo envío de su importe al Instituto Audet, Madrid, en sellos ó giro. 32—12 ls.

## ULTIMA HORA

### El submarino Peral.

San Fernando 27 (9 m.)  
Ayer fué un día glorioso y de memorable fecha para la patria española. Las pruebas de evoluciones, disparos de torpedos, marchas contrarias a las mareas y otras que se hicieron con el submarino Peral, fueron notabilísimas y de gran perfección y acierto. El éxito fué tan completo como ruidosísimo por el entusiasmo que despertó la noticia. De Cádiz y otros puntos á donde llegó anoche la noticia, se reciben innumerables telegramas de felicitación. Las pruebas duraron de una á cuatro de la tarde. Próximo al sitio en donde el submarino estaba haciendo las pruebas pasó una escuadra italiana; la marina colocada en las vergas, pasó dando vivas al Sr. Peral y á España, y la oficialidad descubierta prorrumpió en frecuentes «hurra» saludando con entusiasmo á los del submarino.

Madrid 27.

Confirmase la noticia que telegrafié ayer de que los generales Babán, Burgos, Sanchis y Gamir, insistirán en la presentación de las renuncias de los cargos que les ha conferido el Gobierno, aun á costa de arrostrar el rigor de las ordenanzas. Posible es, que de las disposiciones del general Chuchilla traigan graves disgustos al Gobierno.

El general Martínez Campos no esperará el mes de Octubre, para manifestar su disgusto al Sr. Sagasta. Espérase que en breve será aquel otro disidente mas, sin embargo, el general trata de aparentar que no sucede nada. Ayer decía que no ve motivo alguno para una crisis, aun mirando los tiempos, en fecha remota.—(Correspondencia de Albacete.)

### RETRATOS DE PERAL

á 10 céntimos, calle de San Cristóbal, 7

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó cuatro cént. la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en las líneas del tipo ocho á una columna, fechados sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cént. líneas comunicados desde 25 cént. en adelante.  
A los suscritores se rebaja el 25 por 100: pago el día de la publicación.

# DIARIO DE AVISOS.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó cuatro cént. la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en las líneas del tipo ocho á una columna, fechados sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cént. líneas comunicados desde 25 cént. en adelante.  
A los suscritores se rebaja el 25 por 100: pago el día de la publicación.

### Almanaque.

Agosto, 31 días.

Jueves	1	8	15	22	29
Viernes	2	9	16	23	30
Sábado	3	10	17	24	31
Domingo	4	11	18	25	
Lunes	5	12	19	26	
Martes	6	13	20	27	
Miércoles	7	14	21	28	
Jueves 29	VALIDA PUERTA.				
Sol	5 26 c.	6 36 l.			
Luna	8 01 m.	8 02 n.			

### Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: la Degollación de s. Juan Bautista, y santos Juan de Perusia y Pedro de Sajoferrato mrs. de Valencia.  
Jubilés.—Mañana: en la iglesia de S. Nicolás y se aplica por don Juan Giménez Rubio esposa é hijo, misas de medias horas, y en la de S. Bartolomé por D. Rafael Miró Gosálvez y D.ª Rosa Pascual, misas de medias horas.

### Espectáculos.

CIRCO ANILLOTTI.—Plano de San Francisco frente á la Audiencia.  
Función para hoy por la compañía acrobata, gimnástica, cómica y equilibrista. A las 9 en punto de la noche.

### ANUNCIOS.

#### DENTICINA INFALIBLE

Preguntad á millares de madres y os dirán que han curado á sus pequeñuelos en la agonía, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan la diarrea que les aniquila, les quitan las erupciones de la boca que les molesta, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de afección, y por fin atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición pecosa y difícil, brota de fuertes dentaduras Caja para seis días cuesta 12 reales, y se remite por 2 reales mas. Madrid, calle Sacramento, 2, botica de Fernández Izquierdo, y al por mayor plaza de la Villa, 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena y particularmente en esta capital Ferrer y hermanos, y en las principales farmacias y droguerías. ASEGURARSE QUE SEAN LEGÍTIMAS DE FERNANDEZ, PUES HAY QUIEN LAS IMITA.

### MUEBLES buenos y baratos.

San Cristóbal, 6, Murcia.  
A 6 ptas. mesas camillas.  
— 2'75— sillones de despacho  
— 4'25— mesas de cocina  
— 2'25— sillas valencianas  
De 45 á 50 cómoda  
— 4'75 á 10 zafros de hierro sillerías y toda clase de muebles mas baratos que en otra parte.

## NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.  
Se encuentran de venta en toda las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.  
Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sasuro, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

## CALENTURAS intermitentes.

(25 años de seguro éxito.)  
Curación rápida en doce horas, la mas completa de esta clase de calenturas, y sin reincidencia, por medio de la esencia febrífuga del Dr. Marqués, que tiene la particular ventaja de bajar la hinchazón del vientre, ocasionada por las píldoras de quina, calle del Hospital, num 109, Barcelona.  
Botella 8 reales.

### GRAN DEPOSITO DE PERFUMERIA EXTRANJERA

Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, vinagrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay.  
PRECIOS SIN COMPETENCIA BAZAR VENECIANO PRINCIPE ALFONSO, 16.

### HUESPEDES

Se admiten dos ó tres caballeros, que serán muy bien servidos, y á precios económicos. Darán razón, calle de Victorio, número 15.

## ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS PATERSON con BISMUTO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.  
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y á firma de J. FAYARD.  
A. B. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

## Falta de Fuerzas

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD EXTENUACION



## HIERRO BRAVAIS

Ensayado por los mejores médicos del mundo, para inmediatamente á la economía sin causar dolores, hemorragias y vómitos, y dar á la sangre el color y vigor necesarios. No ocasiona nunca los dolores.  
Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones.  
Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.  
DEPOSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS  
AL POR MAYOR: 40 y 42, Rue Saint-Lazare, PARIS

## 40 AÑOS DE EXITO!!

# MAGNESIA FORMIGUERA

Digestiva, antibiliosa, atemperante.  
Acidosis, mareos, desmayos.  
Digestiones difíciles.—Falta de apetito.  
El mejor preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Nuestra MAGNESIA, por sus inmejorables propiedades, se ha conquistado el primer puesto entre sus similares, nacionales y extranjeros.  
De venta: en las principales farmacias de España, América y Portugal.  
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica española, G. Formiguera y C.ª, Barcelona.

## NO MAS HERPES

La pomada y esencia anti herpética de Bolla preparada por el Dr. Borrell curan de un modo prodigioso las herpes y demás enfermedades de la piel, por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigadas las herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.—Se venden en las principales boticas y droguerías de Murcia.  
Los pedidos han de dirigirse á Borrell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

## BAÑOS DE SAN ANTONIO

Este acreditado y cómodo establecimiento, situado en la céntrica calle de la Fuensanta, con cómodas y curiosas pilas, grandes y comunes, con cuartos independientes ó con comunicación, se hallan abiertos desde 1.º de Junio.  
Un novenario, con ropa, 10 pesetas y sin ella 7'50.  
Un baño con ropa, 1'25 pesetas y sin ella 1.  
Hay baños de ducha y especiales para los que los necesitan.

## COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocado, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocado, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocado y de la Salud.  
Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocado.  
(Se recomienda su uso Diariamente)  
SE VENDE EN TODAS PARTES  
Depósito General: 28, Calle Berge, PARIS  
Calle de San Cristóbal, 7.

## ANUARIO DEL COMERCIO

de LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION  
6 directorio de las 400.000 señas DE

# ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS y Portugal.  
(C. BAILLY-BAILLIERE)  
con anuncios y referencias al comercio ó industria nacional y extranjera.  
1889.  
En tomo encardonado en tela de mas de 2,500 páginas.  
Precio en España: 20 pesetas.

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificante que sean sus negocios.  
Se vende en Madrid, en la librería editorial de D. Carlos BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.  
Puntos de venta en Murcia: D. Rafael Almazán, Sres. Moreno, Nogués y Compañía, D. Anselmo Arques, D. Pedro Belda y D. José Martínez Tornel.

## LA CABEZA REGENERADA

FOR EL ACEITE SEIREP CON JUGOS DE SANDALO.

Ultimo y portentoso descubrimiento. Especifico soberano de reconocido eficacia en sus múltiples aplicaciones.  
Reproduce en realidad el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caída, le reserva el color natural y aun se lo devuelve cuando cona, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezones, y bajo su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesadez, vapores, vómitos y accidentes nerviosos.  
El ACEITE SEIREP combate también, con éxito siempre favorable el reuma y toda clase de dolores cualquiera que sea su naturaleza, su origen y la parte del cuerpo que afecten; robustece los miembros débiles, hace funcionar los músculos con desembarazo y soltura, es preservativo poderosísimo contra todas las enfermedades contagiosas, y bálsamo inmejorable para las heridas, cortaduras, contusiones y que aduan buo cura con asombrosa rapidez, y cuyo dolor calma en el acto. Todas estas virtudes que cada uno puede probar, las ofrece el ACEITE SEIREP bajo las formas agradables de la mas exquisita perfumería.  
Hay frascos á 25, 2'5 y 50,1 pesetas uno.

## TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de este periódico, desde el ínfimo precio de 2 pesetas el 100 en adelante.  
Imprenta de LA PAZ